

ENFERMERIA UNIVERSITARIA/CLASE

TRASTORNOS DEL CICLO FEMENINO

CONCEPTO – EPIDEMIOLOGIA – CAUSAS – TRASTORNOS FRECUENTES -DIAGNOSTICO
Y TRATAMIENTO

ROL DE ENFERMERIA

Cátedra de Atención de Enfermería en
Salud Materno Infantil 2
UNLP – FCM - EU

Prof. Lic. Valeria A. Barboza

INTRODUCCION

- El ciclo femenino es una parte natural y necesaria de la vida de las mujeres, pero para muchas, puede ser una fuente de preocupación y estrés.
- Los trastornos del ciclo son una problemática frecuente y pueden afectar la salud y el bienestar de una mujer de muchas maneras.

CONCEPTO

- Los trastornos del ciclo femenino se refieren a las alteraciones en la regularidad, duración, frecuencia, intensidad o síntomas asociados del ciclo menstrual de una mujer.
- Estos trastornos pueden afectar diferentes aspectos del ciclo femenino, como la ovulación, la menstruación y los cambios hormonales que ocurren durante el ciclo.

EPIDEMIOLOGÍA

- Los trastornos del ciclo femenino abarcan una amplia variedad de afecciones, cada una con su propia epidemiología específica.
- La epidemiología de los trastornos menstruales varía según el tipo de trastorno, de la población estudiada y de la región geográfica.

EPIDEMIOLOGIA

- Otras variables que influyen en la Epidemiología son:
 - Edad,
 - Grupo étnico,
 - Factores genéticos y ambientales,
 - Otros determinantes de salud (Factores como la accesibilidad a la atención médica, el diagnóstico adecuado y los recursos disponibles para el tratamiento en cada contexto específico).

TRASTORNOS FRECUENTES

- Según diferentes estudios, algunos de los trastornos frecuentes en mujeres en edad fértil son:
 - ✓ Amenorrea
 - ✓ Dismenorrea
 - ✓ Síndrome tensión pre menstrual (STPM)
 - ✓ Alteraciones en el patrón del ciclo
 - ✓ Hemorragia uterina disfuncional

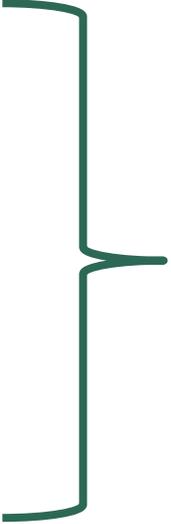
CAUSAS

- Estos trastornos pueden ser causados por diversos factores, como:
 - Desequilibrios hormonales
 - Enfermedades ginecológicas
 - Estrés
 - Cambios en el estilo de vida
 - Condiciones médicas subyacentes

DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO

■ Ambos suelen requerir la evaluación de un profesional de la salud especializado, y pueden implicar:

- Terapias hormonales,
- Cambios en el estilo de vida,
- Medicamentos
- Procedimientos quirúrgicos,



Según la causa y la gravedad del trastorno.

ROL DE ENFERMERIA

- Las funciones de Enfermería deben basarse en el enfoque holístico, es decir, deben reconocer la importancia de abordar tanto los aspectos físicos como emocionales de los trastornos del ciclo femenino.
 - La educación y el asesoramiento ayudan a las mujeres a comprender y manejar sus síntomas, promoviendo la autogestión de su salud.
 - La evaluación y el seguimiento permiten un cuidado individualizado y personalizado, adaptado a las necesidades específicas de cada mujer

ROL DE ENFERMERIA

- El apoyo emocional es esencial para abordar las preocupaciones y el impacto psicológico de los trastornos del ciclo.
- La promoción del autocuidado fomenta la participación activa de las mujeres en su propia salud y bienestar.
- Y la coordinación del cuidado garantiza una atención integral y colaborativa

ROL DE ENFERMERIA

■ Educación y asesoramiento:

- Proporcionar educación a las mujeres sobre los diferentes trastornos del ciclo femenino.
- Brindar información sobre los síntomas, posibles causas, métodos de diagnóstico y opciones de tratamiento disponibles.
- El objetivo es empoderar a las mujeres para que comprendan su ciclo menstrual y tomen decisiones informadas sobre su salud.

ROL DE ENFERMERIA

■ Evaluación y seguimiento:

- Realizar una valoración exhaustiva de los síntomas y las experiencias de la mujer en relación con su ciclo menstrual.
- Recopilar información relevante sobre la duración, regularidad y características de la menstruación, así como sobre cualquier síntoma asociado.
- Realizar seguimiento de los cambios en el ciclo menstrual a lo largo del tiempo y registro de las respuestas al tratamiento.
- Objetivo es detectar patrones, evaluar la efectividad de las intervenciones y realizar ajustes en el plan de cuidados si es necesario.

ROL DE ENFERMERIA

- **Apoyo emocional:** Los trastornos del ciclo femenino pueden tener un impacto significativo en la calidad de vida y el bienestar emocional de las mujeres.
 - Brinda apoyo emocional a las mujeres que enfrentan dificultades relacionadas con su ciclo menstrual.
 - Escucha activamente a las mujeres
 - Ofrecer un espacio seguro para expresar sus preocupaciones
 - Proporciona orientación y estrategias para afrontar el estrés y las emociones asociadas con los trastornos del ciclo.

ROL DE ENFERMERIA

- **Promoción del autocuidado:**
- Fomenta el autocuidado en las mujeres con trastornos del ciclo femenino.
- Incluir recomendaciones sobre estilos de vida saludables, como una alimentación equilibrada, ejercicio regular, manejo del estrés y técnicas de relajación.
- Brinda información sobre la importancia de mantener un registro del ciclo menstrual, realizar autoexámenes de senos y buscar atención médica regular.

ROL DE ENFERMERIA

- **Coordinación del cuidado:**
- Colaborar con otros profesionales de la salud, como médicos, ginecólogos y especialistas en salud mental, para garantizar una atención integral y coordinada.
- Comunicar y compartir información relevante para asegurar que la mujer reciba el diagnóstico adecuado, el tratamiento oportuno y el seguimiento necesario.

Bibliografía consultada

- ❑ Barboza V. A. (2012). Problemas de salud de la Mujer. Material de clase. ISS-FECLIBA. La Plata
- ❑ DeCherney A.H., & Nathan L, & Laufer N, & Roman A.S.(Eds.), (2014). Diagnóstico y tratamiento ginecoobstétricos, 11ª. edición. McGraw Hill education LANGE, México.
- ❑ Lowdermilk D, Perry S, Bobak I (2003). Enfermería Materno Infantil. 6° edición, Harcourt/OCEANO, España
- ❑ Reeder S., L. Martín, D. Koniak (2000). Enfermería MaternoInfantil, 17a. edición, Mc GRAW-Hill Interamericana, México